

### DILIGENCIAS Á PANTICOSA DE FORTIS, GUALLART Y COMP. A

Despacho de billetes: en Madrid, Alcalá, 28.  
En Zaragoza: Gran Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo.

### CRONICA POLITICA.

La tréguu del dolor, ó más bien, la dolorosa tréguu que los diarios ministeriales prometían guardar, ha concluido.

La lucha ha comenzado de nuevo, y á la vez que las Cámaras reanudan sus interrumpidas sesiones, el lenguaje de la prensa se hace más insinuante y expresivo, y hasta el fiscal de imprenta parece revivir, dando muestras de una actividad febril como se dice ahora, funesta como debe decirse.

La Nueva Prensa y El Parlamento, diarios democrático el uno y centralista el otro, han sido denunciados en un mismo día, como si el Sr. D. Federico Amorga, en busca de popularidad y émulo de las hazañas de sus predecesores en el oficio, hubiese querido hacer patente, que en punto á fiscalizar no hay quien le iguale y que sus certeros disparos lo mismo dan precisamente en el centro que en uno de los extremos.

Y decimos que en uno de los extremos, porque solo al democrático asesta sus tiros, éste, como todos los fiscales; pues contra el otro, aun cuando comunmente presenta mejor blanco, no se dispara, por miedo acaso de dar en el bonete, en vez de herir en la cabeza.

Sin esta salvaguardia ó sin la irresponsabilidad que los diarios ministeriales disfrutan, difícil sería prestar como La Política lo hace, importancia y vida á rumores tan graves y de tan maléfica influencia, que hasta llegan, salvando el Pirineo, á causar en tierra extraña la muerte de una notable y acreditada publicación.

Más no son afortunadamente los rumores de que el periódico de cámara se hace eco, los únicos que hoy corren.

Dícese, por ejemplo, que en el salón de conferencias se hablaba de que el Gobierno había dispuesto la adopción de medidas extraordinarias en la provincia de Barcelona, como si pudiera darse más extraordinaria medida que la de sostener en el cargo de gobernador al inmortal Aldecoa.

No es creíble, que bajo el mando del ilustre pro-cónsul pueda alterarse el orden en la capital del principado, y únicamente allí donde su autoridad no ejerce tan directa influencia, es de temer el motín de la semana, como el Padre Cobos decía.

Pero como donde menos se piensa, sal-

ta para los conservadores una inquietud, y tiene sin duda el Gobierno más confianza en los cañones que en los Aldecoas de mayor calibre, las medidas extraordinarias se tomarán hagan ó no falta, máximamente, según La Correspondencia, se habla de desórdenes en algunos puntos de Cataluña.

Hay cosas que nunca están demás en tiempos conservadores, y una de ellas es el tomar medidas extraordinarias; por que, efectivamente, las ordinarias nunca les han servido gran cosa.

### EVENTUALIDADES POLÍTICAS.

El programa de los afiliados de la situación es admirable, no tanto por la confianza que revela acerca de lo porvenir, como por la insinuante forma en que ha sido redactado. Nadie cree, dicen los periódicos ministeriales, ni las oposiciones mismas, que durante el verano ocurra cambio alguno. En Octubre, añaden los mismos periódicos, continuarán las deliberaciones parlamentarias, dándose la preferencia á la ley electoral, que, producto de una transacción, no puede promover largos debates, y cuando termine el período comunmente asignado á las Cortes actuales, será cuando se ventile la cuestión política. Tal es el programa y tales los términos en que habrá de cumplirse la política del Ministerio, durante los largos meses caniculares y gran parte de la estación próxima, programa y términos con que se invita á las oposiciones al disfrute de la paz más perfecta, bajo la dirección del Gobierno que preside D. Antonio Cánovas del Castillo.

Todo está pensado, calculado y previsto en el programa que nos ocupa, todo, hasta la duración de los debates que han de promoverse con motivo del proyecto para la reforma de la ley electoral. Se cuenta, desde luego, con que los elementos fundamentales de la situación, habrán de significar lo mismo al fin de este largo período; con que la mayoría parlamentaria obedecerá, como obedece en estos momentos las órdenes de la presidencia, y con que el país seguirá prestándose gustosamente á la experiencia de las aspiraciones canovistas. En este supuesto, el programa es lógico, pero sucede con él lo que sucede con toda lógica, es decir, con todo pensamiento abstracto, que puede acontecer que no se avenga con la realidad, y puede darse el espectáculo de que los intereses del Ministerio no sean los del país.

Desde la constitución de este Ministerio, la opinión pública ha vivido bajo severísima tutela. Se ha desconfiado del sentido de sus manifestaciones y se ha negado una á una todas las grandes conquistas de la revolución. El pensamiento

ciencia, aunque fingiera no haberla comprendido, y dijo sencillamente:

—No insisto, buena madre. Por otra parte, no sería prudente que os volviérais tarde á la cabaña: desde ayer corren malos rumores por el país.

—Tienes razón, Tiburcio, dijo la Kerguisec, es hora de deshacer lo andado; pero ahora que te veo listo y avisado, supongo que tu primer paso será para volver á nuestro lado.

Tiburcio prometió á la digna mujer pasar el día siguiente en su compañía en la cabaña de la higuera. Abrazó y acarició afectuosamente á Parvrette. Por su aspecto parecía algo embarazado frente á frente de la jóven aldeana, y aunque procuró sonreírse al tenderle la mano, como Marianita conoció que todo aquello era forzado, se asomaron dos lágrimas á sus ojos.

Las dos mujeres y la niña desaparecieron en seguida por detrás de los matorrales. Tiburcio permaneció por un momento triste y pensativo; pero deshaciéndose bruscamente de aquel nuevo delirio, se lanzó al acaso á través del valle. No había andado más que unos cien pasos, cuando vió venir hacia él á un criado del castillo, desalentado y gritándole de lejos: —Señor Tiburcio, el señor marqués os llama con instancia: os espera.

El Vagabundo, á pesar de su resolución de alejarse de Laurencia, no se atrevió á rehusar una invitación tan apremiante. Quizá hasta se

del Ministerio ha podido cumplirse sin restricción alguna. Las dificultades se han resuelto más ó ménos satisfactoriamente, sin el concurso de la generalidad. Una gran mayoría parlamentaria ha secundado al Ministerio, contribuyendo á dar á la situación las apariencias del sistema representativo. En el orden económico no ha sido ménos suelta la gestión de los ministeriales, ni más efectiva la responsabilidad que haya podido contraerse. Como han dispuesto á su antojo de los derechos políticos, como han constituido, según sus conveniencias los ayuntamientos y las diputaciones, así han dispuesto de los recursos de la nación, en operaciones ruinosísimas para el Tesoro, si necesarias para alimentar el artificioso mecanismo de la política imperante. Pues bien, con estos antecedentes parecemos por demás aventurado el pronóstico de la prensa ministerial, en lo que atañe al programa de las futuras eventualidades políticas.

El carácter fundamental de las situaciones políticas que no se relacionan intimamente con el estado de la sociedad, y que responden solo á los propósitos de algunas individualidades más ó ménos respetables, no se define, según los periódicos ministeriales pretenden, como signo de vitalidad; antes al contrario, deja siempre á lo imprevisible la solución última y definitiva del problema en cuestión. Acaso los sucesos den la razón á nuestros adversarios, acaso el Ministerio Cánovas llegue sin conflicto alguno á la época fijada por los periódicos ministeriales; pero, sin embargo, es para nosotros evidente que la situación actual está llamada á desaparecer á la manera como se ha formado, que así es la muerte como la vida de las cosas.

### QUINCALLA CONSERVADORA.

Nuestro encoquetado colega La Epoca, como si no tuviese causas bastantes y aun sobrados motivos de preocupación dentro de casa, hace anoche su excursión a conservar por las extrañas tierras. El socialismo alemán se le ha subido á la cabeza y da vueltas, perdido el seso, alrededor del mundo europeo y ultramarino.

En verdad que ha estado desgraciado en este viaje de exploración nuestro optimista compañero. Todo lo ve negro del otro lado de la frontera española, todo, él que suele verlo todo de rosa y azul, todo, en este bienaventurado país de España. No parece sino que los antojos del señor Cánovas se le hayan caído de las narices, al poner los ojos en la política extranjera, y el tintero que empleara para escribir sus jeremiadas anti-revolucionarias se le haya volcado sobre el papel, al formular las impresiones de su conturbado espíritu.

«Volcanes que esparcen el espíritu revolucionario, cunas y focos del socialismo, exportación de los artículos que más

alegraba en el fondo de su alma de este pretexto inesperado que le acercaba de nuevo á la marquesa. Tomó apresuradamente el camino de Treanna donde encontró al marqués, apoyándose en el brazo de Laurencia, atravesando un prado del parque á cierta distancia del castillo.

—Ah! Os veo, en fin! exclamó el viejo aristócrata volviendo la cabeza al ruido que detrás de él hacían los precipitados pasos del Vagabundo. Hace bastante tiempo que os buscaba! Dios me perdone! Señor Tiburcio, tomaba el fresco en el campo como un hombre de la clase media! Pero soy un desgraciado! No sabéis, pues, lo que pasa en el país! No sabéis que mañana, esta tarde quizá, los chuanes entrarán en mi casa, y que si no lo impedimos nos clavarán, como si fuéramos marciélagos, en la puerta principal de Treanna!

Diciendo estas palabras gesticulaba con una vivacidad extraordinaria. Su afeitado rostro se enrojecía cada vez más; sus ojos estaban inyectados de sangre. Desde el accidente que casi le había costado la vida al marqués, Laurencia temía aquellos arrebatos; el estado en que le vió la llenó de temor y de dolor, á un tiempo; le cogió de la mano y consiguió llevarle hasta un banco rústico colocado en medio del prado:

—Descansad un momento, amigo mio, le

pueden conmover al mundo, muestras que surgen de todas partes, apóstoles del mal, plebe de vagabundos, de aventureros, de menesterosos que se alimentan con la esperanza del despojo universal, vanguardia del ejército de la barbarie, emponzoñamientos, declamaciones, ruidos instintos, apetitos enormes, brutalidad dogmática... basta, basta. ¿No les parece á Vds. demasiado farrago, amantes lectores nuestros, para no encontrar debajo de todo ello ni aun la tostada de un razonamiento fiambre?

Los ingleses toman mucha mostaza, pero la toman con la carne, mientras La Epoca se empeña en administrárnosla á palo seco. ¿Tiene el colega, por ventura, deliberado propósito de producirnos una indigestión de palabras gordas? Porque en último término, el socialismo alemán, como el socialismo de todas partes, puede examinarse con ojos enjutos y frente serena, en estilo mondo y llano. ¿O es que se ha propuesto el diario ministerial hacer ruido con los guijarros de la litratura oficiosa para que no se oiga el ruido de los coscorrones oficiales?

Habrán en Alemania, con efecto, 150 agitadores socialistas, contarán los tales con un órgano oficial que tiene 12.000 suscriptores, y 41 diarios que predicán la doctrina anti-social, aumentará cada año el contingente de este ejército todo cuanto quiera La Epoca; pero al fin Alemania es Alemania, ó lo que tanto monta, una nación esencialmente autoritaria, asentada sobre las bases de la tradición aristocrática y gobernada mediante los procedimientos del régimen monárquico. De donde se deduce que el volcán terrible, el foco maldito, la penzoña cruel, el socialismo, en una palabra, nace á las veces y crece y se desarrolla y toma proporciones espantables á la sombra de instituciones y en virtud de influencias que nada tienen de democráticas, y puede muy bien no determinarse ó determinarse á lo ménos con menor energía en los pueblos libres.

La prueba nos la ofrece La Epoca misma cuando presenta á los Estados Unidos como una especie de víctima inocente de la emigración alemana. ¿No está allí la patria de las Repúblicas modernas? Pues, sin embargo, «la población americana había crecido y organizado una sociedad nueva sobre bases, la familia y el sentimiento religioso,» y vivía tranquilo al amparo de la libertad, «aquel pueblo dichoso y estimable por sus hábitos originales» hasta que se le «agregó un tercer elemento: la emigración irlandesa y alemana.» De modo que el mal ha sido importado á la República por las corrientes conservadoras de aquende los mares.

Hé aquí, en último término, la enseñanza que nos ha proporcionado el periódico archi-ministerial y archi-conciliador con sus declamatorios aspavientos. ¿Valis la pena de alborotar la vecindad con tan escaso provecho? A nuestro encoquetado colega La Epoca ocurrele, con frecuencia, lo que á las gentes excesivamente tímidas, las cuales andan voceando por las calles para distraer sus temores. No, caro colega, no hay que buscar en el socialismo alemán, ni en el socialismo de parte ninguna, peligros imaginarios. Hállanse reales mucho más cerca de nosotros, en nuestra misma casa,

dijo ella; estais muy fatigado; reparad que el sudor mana en vuestra frente.

—Descansar! replicó su marido. ¡Pardiez! querida, os admiro! No habeis oido lo que os he contado? Os digo que toda la provincia está sublevada; que van á venir á sitiarnos, á quemarnos, á magullarnos! Ah! miserables! Oh! maldito país! Siempre en revolución! Siempre en guerra! Más valdría vivir entre cafres ó entre esquimales!

—Calmáos, señor, dijo Tiburcio, quizá no sea tan grande el mal como presumis. Toda una población no se levanta en el trascurso de algunas horas; y además, no faltan tropas en los alrededores.

—Ah! sí; habládme de vuestros soldados! exclamó el marqués con violencia. De los soldados! Sí, con mil demonios! Tomad ese despacho que he recibido ahora mismo; una carta del prefecto. ¿Sabéis lo que me anuncia? Un escuadrón de húsares, ¡voto al diablo! y dos cañones! Húsares, cañones! Eso significa nuestra muerte! la muerte de todos; comprendéis?

—Sin embargo, amigo mio, si e os soldados vienen á defendernos? observó la marquesa.

—A defendernos! Decid más bien á perdernos, señora! Acaso necesito su ayuda? Soy, por ventura, yo enemigo de los chuanes? No me he batido en sus filas en 1815? No les acompañaré hoy, es cierto; pero no por eso dejaré de gritar como ellos, y lo que ellos, y más

### FOLLETIN.

60

## EL VAGABUNDO

FOR

ESTEBAN ENAULT Y LUIS JUDIOIS

una viva compasión por los sufrimientos de la jóven cuya amargura conocía por completo. Sin embargo, no se sintió con fuerza para pronunciar una palabra con objeto de animarla; se contentó tan solo con responder á la Kerguisec:

—La Marianita es una excelente jóven, querida por todos en el país. Si alguna pena la atormenta, no tiene razón si cree que alguien ha tenido la intención de causársela.

Y prosiguió vivamente para darle otro giro á la conversacion:

—No os llegais á descansar al castillo? La señora de Treanna tendrá, como siempre, gran placer en veros.

—Hoy hemos venido solo por tí, replicó la vieja bretona que leyó una negativa en los ojos de su compañera. Ni Marianita ni yo estamos en este momento preparadas para una entrevista con la señora marquesa.

Esta respuesta fué articulada con una intención que no pasó desapercibida para Tibur-

bajo la mesa del festin donde celebra sus triunfos con entusiastas himnos la familia canovista, en la copa de oro donde se sirve todos los dias al jefe responsable de nuestra vieja monarquía el veneno de la lisonja.

LA IGLESIA EN ALEMANIA.

El Monitor Oficial del imperio alemán ha publicado las cartas que han dirigido á S. S. Leon XIII el emperador Guillermo y el príncipe imperial, y que publicamos á continuación para que nuestros lectores, que ya tienen conocimiento del estado de relaciones que existía entre la Santa Sede y Alemania á la muerte de S. S. Pio IX, puedan apreciar cuán distinto criterio inspira los actos del nuevo Pontífice, y como el imperio germánico á pesar de la consideración que le merece el jefe de la iglesia católica, se niega á las concesiones solicitadas por la Santa Sede, mostrando gran energía en mantener la separación de la iglesia y el Estado, y manifestando que no podría evitar una oposición de principios, si continúa el cambio de correspondencias en el sentido de la última dirigida por Su Santidad, en la que pretendía la modificación de las leyes constitucionales y demás disposiciones legales de la confederación germánica, conforme á los dogmas del catolicismo.

Hé aquí los citados documentos:

«BERLIN 24 de Marzo de 1878.

«Guillelmus Dei gratia Imperator et Rex Leoni XIII summo ecclesie romanæ catholicæ pontifici salutem

«He recibido con agradecimiento, por medio del Gobierno confederado de S. M. el rey de Baviera, la carta de 20 de Febrero en que vuestra Santidad me informa de su elevación á la Silla Pontificia.

«O felicite sinceramente de que los votos del sacro colegio se hayan reunido sobre vuestra persona, y os deseo de todo corazón un Gobierno bendecido por la iglesia que está á vuestro cuidado.

«Refiriéndome á la ojeada que vuestra santidad dirigiste sobre lo pasado, puedo añadir que durante siglos los sentimientos cristianos del pueblo alemán han conservado la paz en el país y la obediencia hacia las autoridades, y son una garantía de que conservaremos en el porvenir estos preciosos bienes.

«Fundo en las palabras amistosas que me habeis dirigido la esperanza de que estareis dispuesto, con la influencia poderosa que la Constitución de vuestra iglesia otorga á vuestra santidad sobre todos los que la sirven, á obrar de manera que aquellos de dichos servidores que han dejado de hacerlo hasta el presente, siguiendo en adelante el ejemplo de la población cuya educación espiritual les está confiada, obedezcan á las leyes del país que habitan.

«Ruego á vuestra santidad que acoga la expresión de mi consideración más alta. Guillelmus, imperator et rex.—Rubricado por el príncipe de Bismarck.»

«BERLIN 10 de Junio de 1878.—El emperador, mi padre, no se halla todavía, por desgracia, en estado de manifestar á Vuestra Santidad cuánto agradece las simpatías que le habeis manifestado con ocasión del atentado del 2 de este mes.

«Considero voluntariamente como uno de mis primeros deberes el daros sinceras gracias, en lugar suyo, por la expresión de vuestros sentimientos amistosos. El emperador habia retardado su respuesta á la carta de Vuestra Santidad del 17 de Abril, con la esperanza de que explicaciones confidenciales ofrecieran la posibilidad de renunciar á sostener por escrito una oposición de principios que no podría evitarse si continúa el cambio de correspondencias en el sentido de la carta última de Vuestra Santidad.

«El contenido de esa carta me mueve á pensar que Vuestra Santidad no se considera en disposición de realizar la esperanza que expresaba la de mi padre, fecha 24 de Marzo, de que Vuestra Santidad recomendará á los servidores de vuestra Iglesia la obediencia hacia las leyes y autoridades del país.

«En cuanto á la petición manifestada en aquella vuestra carta, de que la Constitución y las leyes de Prusia sean modificadas conforme á los dogmas de la Iglesia católica romana, ningún monarca prusiano podría aceptarla, por la razón de que la independencia de la monarquía, cuya salvaguardia me está confiada actualmente como heredero de mis antepasados, se vería amenguada si el libre movimiento de su legislación estuviere subordinado á un poder extranjero.

«Así pues, si no está en mis manos, ni lo está en las de Vuestra Santidad, el poner término á una lucha de principios que desde hace un siglo viene siendo más sensible en la historia de Alemania que en la historia de otros países, no estoy por eso menos dispuesto á tratar de las dificultades que para las dos partes resultan del conflicto que nos han legado nuestros padres, con un espíritu de conciliación y con sentimientos favorables á la paz, que son el fruto de mis condiciones cristianas.

«En el supuesto de que estas disposiciones sean conformes á las de Vuestra Santidad, no renunciaré á la esperanza de que, si es imposible una inteligencia en el terreno de los principios, los ánimos conciliadores de ambas partes abrirán también para Prusia el camino que no se ha cerrado jamás á otros Estados.

«Acoja Vuestra Santidad la expresión de mi afecto personal y de mi respeto.—Federico Guillermo, príncipe imperial.—Príncipe de Bismarck.»

Leemos en El Tiempo:

«Parece que el Sr. Cánovas del Castillo no hará este año el viaje que anuncia un periódico á Caunteris, pues aunque al estado de su salud convendría tomar aquellas aguas, las obligaciones de su cargo es posible que le impidan hacerlo.»

¡Y tan posible!

De El Parlamento, periódico centralista:

«¿Quiere La Política que nosotros le digamos lo que dicen las personas imparciales? Pues, allá va.

Dicen las personas imparciales que no puede ser ni más funesto ni más anti-político, y hasta poco respetuoso para con las instituciones, el propósito del Sr. Cánovas de permanecer al frente de los negocios públicos negándose anti-políticamente al advenimiento de otra política.

Dicen las personas imparciales que si no se transije con la opinión que reclama ese cambio, la opinión lo barrerá, sin que entonces sirva la vanidad del Sr. Cánovas de salvadas ni para el país ni para nadie.

Dicen las personas imparciales, que la bandera de los agitadores sería muy parecida á ciertas palabras que se pronunciaron en la muerte del famoso condestable de Castilla don Alvaro de Luna.

Dicen... lo demás que se dice, sin duda, lo ha oído La Política, como lo hemos oído nosotros, por más que aparente no haberlo oído.»

«Pres, así y todo, es posible, según La Política la realización del augurio de los veinte años.

La prensa ministerial habla con lamentable desenfado de las cosas y de las personas:

«Un colega da la enhorabuena al señor Castelar por no haber transigido con los Sres. Salmeron y Ruiz Zorrilla, dice El Tiempo.

«¿Cómo transigir con los enemigos de la patria? añade. Y no contento todavía, exclama:

«El Sr. Castelar es, despues de todo, patriota.»

Extraña un periódico que el Sr. Mendo Figueroa haya triunfado en el distrito de Daroca, por una mayoría de solos 3.000 votos. Siendo candidato ministerial, y contando con el apoyo del señor ministro de la Gobernación, lo mismo entiende que podía haber reunido 10.000.

Palabras de La Política:

«Hoy reinan la paz y el orden en todo el país.»

Palabras de Los Debates:

«Barcelona, Tortosa, Marchena y Manresa.» Y todavía se les podían añadir puntos á estas íes.

El Tiempo, contra La Fé, periódico:

«Cree La Fé que los periódicos ministeriales pueden muy bien servir las suscripciones de El Globo y El Solfeo, y encargarse de describir á España.

Eso se queda para los diarios llamados católicos.

Persuádase La Fé, si de ello no está convencido, que la garrulería y el lenguaje ineulto y procaz de alguno de sus colegas, hace más daño al catolicismo que todas las impugnaciones de los incédulos.»

Aún hacen más daño que el lenguaje procaz, y las garrulerías de los diarios llamados católicos, las contemplaciones de los Gobiernos llamados liberales.

Dice Los Debates que al señor gobernador de Castellón, se le dió una gran cruz hace poco tiempo, y ahora se le clava en ella.

Lo que va de ayer á hoy.

El Cronista, hablando de la próxima desaparición de un periódico moderado, dice que el moderantismo, lógico en todo, conforme aumenta sus partidarios, según dicen, va quedándose casi sin representación en la prensa.

Cruel está el colega con los moribundos.

La Política, vuélvese hácia el país, y le dice:

«Para los gastos de traslación de tropas de Cuba á la Península ha realizado el señor ministro de Ultramar una excelente negociación de cinco millones de duros al 9 por 100 de interés, sin garantías de ninguna especie.»

Dios quiera que el país no se vuelva, andando el tiempo, contra La Política, y le replique.

El Sr. Gutiérrez de la Vega pide, según Los Debates, el desestanco del partido moderado.

Eso se llama pedir cotufas en el golfo.

Ayer se recibió en Madrid el importante despacho telegráfico siguiente:

«Habana 4.—Se ha publicado un decreto concediendo á la isla de Cuba las mismas leyes provinciales y municipales que rigen en la Península.»

Si la paz á de dar los beneficiosos frutos que de ella se esperan, este es, indudablemente, uno de los principales medios.

Dice un colega.

«Segun telegrama del gobernador de Barcelona, recibido á las dos de la tarde, el tren expreso, núm 12 que iba de Valencia á dicha capital, ha sido robado por 18 ó 20 hombres armados de escopetas en la boca del túnel de Martorell, que no han maltratado á los viajeros, pero sí á algunos de los empleados.»

Cuando en las poblaciones se reproducen motines, cuando los vecinos no encuentran seguridad en los pueblos mismos de su residencia, y por último, cuando partidas de bandoleros discurren tranquilamente por los caminos, dete-

niendo trenes y maltratando á los empleados, ¿cómo no ha de prometerse una vida en semejante país, el Gobierno que dirige sus destinos?

Un corresponsal mahometano, escribe á El Correo Militar dándole cuenta de la muerte del emperador de Marruecos:

«Amigos míos: La legación española en Tánger ya ha dado aviso á la autoridad militar de Ceuta de la muerte del emperador, cesando, como es costumbre, de ejercer mando todo los altos empleados moros hasta la proclamación de un nuevo soberano.

Tengo noticias de que vuestros compatriotas refuerzan, por precaución, la línea exterior de Ceuta.

El país en plena anarquía: la miseria espantosa; pérdidas completamente las cosechas; muchos pretendientes al trono; apreciaciones muy distintas sobre lo que más conviene al imperio.

Encuentro ocasión feliz de que España ejerza legítima influencia; otros, con menores motivos, tratarán de hacerlo.»

Parece como que en esta ocasión, los moros quieren dar á los españoles una lección de política.

El primer día de subasta de las joyas de la reina Isabel, han producido diez y siete ventas la cantidad de doscientos sesenta y cinco mil francos.

¿Nada más que un millón? Nos parece muy poco, y creemos que alguien opinará lo mismo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 4.—La sesión celebrada hoy por el Congreso ha durado desde las dos media hasta las cinco de la tarde.

Las impresiones son poco satisfactorias. Lord Beaconsfield admite la cesion de Batum á Rusia.

Esta cuestión suscita serias preocupaciones. Los delegados rusos han pedido nuevas instrucciones á San Petersburgo.

Atenas 4.—Reina gran excitación. La prensa helénica pide al rey que se ponga al frente del ejército, franqueando inmediatamente la frontera.

Constantinopla 4.—Ayer se celebró un gran Consejo de ministros bajo la presidencia del sultan, para ocuparse de graves noticias que se reciben de la isla Creta de (Candia). Según dichas noticias, ha habido combates sangrientos en dicha isla.

El secretario de la embajada inglesa en Constantinopla ha marchado para la isla de Creta con instrucciones especiales.

Bucharest 4.—El Senado y la Cámara de diputados están unánimes en continuar sus protestas contra toda retrocesion.

Berlin 4.—En la sesión del Congreso de hoy se tomará el acuerdo relativo á la rectificación de las fronteras.

Londres 4.—El periódico el Morning-Post, en su edición de esta mañana, dice que la rectificación de las fronteras de Rumelia ha dado lugar á nuevas dificultades.

El Times afirma que el Gobierno inglés desea asegurar á Turquía la línea de defensa del desierto de Yehitman. Añade que el Gobierno ruso se opone á esto.

Berlin 4.—En una entrevista que ha tenido el corresponsal del Times con el príncipe de Bismarck, éste ha dicho que la paz estaba asegurada. «La cuestión de Batum, ha añadido, es de difícil solución; pero espero que se resolverá fuera del Congreso.»

Indicó también creía que el Gobierno turco cederá á los deseos de Austria; pero no á las pretensiones de Grecia.

Paris 4.—Se asegura que se va á conceder una medalla de oro al pintor español señor Pradilla por su cuadro «Doña Juana la Loca» que figura en la Exposición universal.

Berlin 4.—La actitud del Gobierno turco sobre la cuestión relativa á la ocupación austriaca parece hoy mucho más conciliadora.

Constantinopla 4.—Corre el rumor de que se ha propuesto á Turquía la compra por el Austria de la Bosnia y la Herzegovina.

Santander 4.—A las once de la mañana de hoy jueves, ha fundeado en este puerto, sin novedad, el vapor-correo Ciudad Condal, procedente de la Habana Conduce 183 pasajeros en las cámaras y 430 individuos de tropa.

Londres 4.—El Banco de Inglaterra ha elevado su descuento á 3 1/2 por 100.

Washington 4.—Se teme que la actual guerra de los indios se extendan á todas las tribus.

Paris 5.—El periódico el Figaro anuncia hoy que el Sr. Zorrilla ha sido expulsado de Francia y conducido á la frontera de Suiza.

El Gaulois anuncia esta mañana que el Gobierno ruso ha comprado al de Marruecos un puerto y un pequeño territorio sobre el Mediterraneo, cerca de la frontera de Argelia.

Londres 5.—El Times publica en su edición de esta mañana un telegrama de Berlin, diciendo que se confía en que Rusia obtendrá á Batum, pero con la condición de no poder construir fortificaciones en aquel punto.

Añade que el Congreso aconsejara al Gobierno turco que se entienda directamente con el de Grecia, para proceder de una manera equitativa á la rectificación de las fronteras.

En el arreglo de la cuestión del Montenegro, Austria obtiene á Spizza.—Fabra.

(De la Agencia telegráfica española.)

Londres 5.—Los plenipotenciarios europeos han acordado por unanimidad dar explicaciones á Rumania.

El canoiller Bismarck ha manifestado que en esta semana pueden terminarse los trabajos del Congreso.

La cuestión griega es la única para la que el Congreso no encuentra una fórmula aceptable para Turquía.

Paris 5.—Telegrafían de Berlin diciendo que el emperador ha recibido un autógrafo del sultan manifestando que el Congreso prepara

su abdicacion, y que la ocupacion ilimitada de Bosnia y Herzegovina por el Austria, es un atentado contra los derechos soberanos reconocidos por los tratados.

Viena 5.—Han llegado á Berlin dos comisionados de San Petersburgo que han conferenciado con el regente y con el canoiller Bismarck con instrucciones del czar.

Han terminado los trabajos militares para la delimitación del Montenegro y de la Serbia. La miseria en toda la Península es espantosa.

Los grandes calores desarrollan considerablemente las enfermedades.

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesión del día 4 de Julio.

PRESENCIA DEL MARQUÉS DE BARZANALLANA. Abierta á las dos y media, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Se lee una enmienda del señor marqués de la Habana al artículo 1.º del proyecto de ley de reemplazo de ejército, estableciendo que el servicio militar sea personal y obligatorio para todos los españoles.

El Sr. MONTEJO hace una interpelacion al Gobierno sobre los sucesos de Manresa, y pide que se le reserve la palabra para cuando se halle presente el ministro de la Gobernación.

El Sr. PRESIDENTE participa al Senado el resultado de la triste mision que llevó cerca del rey la comision nombrada para poner en su conocimiento el inmenso dolor que experimentaba este Cuerpo por la muerte de la reina.

Puesto á discusión el proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas de los ingenieros asesados en Almaden, fué aprobado sin debate, así como el de concesion de prórroga para la terminacion de las obras del ferro carril de Mérida á Sevilla.

Puesto á votación definitiva el presupuesto de gastos, hace uso de la palabra el Sr. Carramolino para manifestar que no debia aprobarse definitivamente, porque no conociendo el Senado el presupuesto de gastos, la ley que se iba á votar era incompleta y no procedia su aprobacion definitiva.

El Sr. PRESIDENTE contesta que es práctica parlamentaria; y puesto á votación, es aprobado definitivamente.

Puesto á discusión el proyecto de ley de reemplazo del ejército, el Sr. Becerra consume el primer turno en contra de la totalidad.

Comienza lamentando el fallecimiento de la reina.

La cuestion de la organizacion de la fuerza armada es grave y complicada, dice; la cuestion del reemplazo es importantísima. La milicia es el sostén del derecho; éste no puede aplicarse sin aquella. La fuerza armada es un elemento revolucionario, pero, no os asustéis, porque es al mismo tiempo un elemento conservador. El ejército no debe ni puede ser republicano ni monárquico, ha de ser pura y simplemente el defensor de las leyes y de la patria. (Su señoría hace á la ligera la historia de las fuerzas armadas, desde la organizacion de las legiones romanas hasta la de los ejércitos de nuestros tiempos.) El ejército en España, no necesita de la cifra de 100.000 hombres que señala el dictamen; quiero decir, que no puede substraír esa cifra con arreglo al presupuesto. Por lo demás, debiera existir, no la de 100.000 hombres, sino otra superior, porque quizá nuestro país se vea arrastrado por las circunstancias á intervenir en los grandes conflictos que surgirán en el Norte y Occidente de Europa.

Pasaron, ¡ah! pasaron, sí, aquellos tiempos de las enormes gorras de pelo, aquellos tiempos, ¡ah! de los inmensos morriones con los cuales se trataba de asustar al enemigo. ¡Ah! ya no es un crimen, no, que un soldado levante un poco más un hombro que otro hombre; el hombre del compañero de al lado. Y no se mueven los soldados como si estuvieran atados con cuerdas.

Es inútil el combate en columna cerrada despues que se han inventado las modernas armas de precision. Hoy todo se hace bajo la iniciativa del jefe, sea coronel, general, etc.

Pide que el servicio sea obligatorio, y excita al Senado y á la comision á que organicen el ejército para que no sea ni ahora ni nunca un ejército político, sino un ejército defensor de las leyes y de la patria.

El Sr. TERRES VALDERRAMA, de la comision, contesta al Sr. Becerra. Extiéndese en consideraciones sobre los ejércitos voluntarios y los forzosos, y dice, despues de hacer historia de estos últimos; que el sistema que defiende el Sr. Becerra es mucho más costoso que el propuesto, que si bien en teoría parece más perfecto, en la práctica es irrealizable.

Sostiene que no son tan favorables las disposiciones de los españoles á ser militares, que pueda establecerse el servicio obligatorio para todos sin agobiar á la naciön con un sistema tan tiránico que no estaria dispuesta á sufrir.

Se ocupa de la redención, que dice no es posible suprimir, porque es una costumbre muy arraigada, pasando despues á examinar lo sucedido en el período republicano sobre la forma de llevar á cabo las quitas.

El Sr. PRESIDENTE: Se va á proceder á la lectura del proyecto por artículos, en vista de no tener pedida la palabra sobre la totalidad ningún otro señor senador. El marqués de la Habana ha presentado una enmienda al artículo 1.º, pero como quiera que por no haber habido ayer sesión no tienen los señores senadores conocimiento de dicha enmienda, no puede discutirse hoy sin incurrir en una anomalía, por lo cual se suspende la discusión.

Orden del día para mañana: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión. Eran las cinco y veinte minutos.

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Decreto promoviendo al empleo de brigadier de ejército al coronel de artillería, don José Sanchiz y Castillo.

Hacienda.—Orden disponiendo que las rebajas de derechos arancelarios que resulten en la próxima ley de presupuestos...

Fomento.—Orden disponiendo que pasen al Juzgado de primera instancia correspondiente, las diligencias practicadas con motivo de una denuncia por roturación de terrenos...

A la una y media de esta madrugada se produjo un incendio en las medianerías de las casas número 2 de la calle del Clavel...

La guarnición de Manresa ha sido reforzada con tres compañías de infantería.

Al coche correo número 5, que desde Burgos dirigía a esta capital, se le rompió anoche a las nueve una de las ruedas en el kilómetro núm. 97, entre Cerzo de Abajo y Segovia...

Ha sido preso un criado del marqués de Campo, que por el procedimiento de la sisa le había sustraído 25 000 rs. Ha sido también devuelto al marqués la cantidad sustraída...

Un caballo desbocado penetró anoche en el paseo del Dos de Mayo, y arrolló a un matrimonio que por aquel sitio se paseaba...

Entre las víctimas que ha producido el motín de Manresa, cuéntase la de una niña de cuatro años.

En Marchena continuaba ayer recaudándose con tranquilidad la contribución de consumos.

Leemos en nuestro estimado colega Las Noticias de Reus:

«Parece que el obispo de Santander, sin duda por negligencia, no ha entregado todavía a los vecinos de Viana, pueblo de su diócesis, los 4.700 duros que con ese objeto le fueron remitidos por los comerciantes de la Habana para socorrer a las familias de los naufragos del Cantábrico...»

Veremos qué resulta de todo esto que es bastante grave.

Anteayer ocurrió un incendio en Guadalix, pueblo de esta provincia, quedando reducidas a cenizas tres casas.

A las once de la mañana fondeó ayer en el puerto de Santander el vapor correo Ciudad Condal, procedente de la Habana, con 183 pasajeros en las camarás y 480 individuos de tropa.

El general Jovellar, que ha venido en este vapor, no saldrá para Madrid, según parece, hasta el próximo martes.

Anoche a las once se suicidó un hombre en los jardines de la cuesta de la Vega, disparándose un tiro en la cabeza con una pistola.

El cadáver quedó con la cabeza completamente destrozada y la masa cerebral a un metro de distancia.

El juzgado de primera instancia de Buenavista, que estaba de guardia, se personó en el sitio de la desgracia y procedió a registrar las ropas del cadáver, encontrando una cédula de vecindad en que se leía el nombre de Jerónimo Trompeta, de 58 años de edad, casado, de profesión ganadero, y habitaba en el cuarto bajo de la casa número 1 de la calle del Lazo.

También se le encontró una carta con sobre cerrado para el juez de guardia, en la cual parece decir que dejaba seis hijos en la mayor miseria manifestando a la vez, que reveses de fortuna le habían impulsado a llevar a efecto su fatal determinación.

El desgraciado vestía sombrero hongo negro, americana larga, pantalón de cuadros y chaleco negro.

El martes se declaró un violento incendio en los prados del término municipal de la villa de Barajas de Madrid, rodeados de terrenos sembrados, eras cubiertas de mieses y ganados de diferentes clases, que constituyen la riqueza de aquella localidad. El siniestro pudo ser sofocado sin pérdidas de gran consideración.

Han logrado fuzarse cinco presos de la cárcel de Santander.

El lunes, mientras las tropas daban el ataque por las calles de Manresa, a cuatro horas de aquella ciudad, en el término de Viladecaballs, agregado de Calders, estalló la fábrica de pólvora de Matias Padró, habiendo ocurrido varias desgracias.

Ha sido nombrado el conde de la Patilla presidente del Consejo de Administración de la Compañía general española de tranvías, concesionaria de las líneas de Leganés, del real sitio del Pardo y de San Sebastian á Párgames y Rtería.

Ha salido para Valencia, su país, nuestro querido amigo particular y político, el distinguido abogado y rico propietario de Oliva, don Ricardo Navarro Martí de Veses.

Las Novedades de Nueva York publica las siguientes alocuciones de los generales Jovellar y Martínez Campos:

«Soldados, marinos y voluntarios: Habiéis hecho sin intervalo de reposo una de las guerras

más largas, difíciles y mortíferas de los tiempos modernos. Guerra sin proporción de compensación, de gloria oscura y triste en el silencio de los abandonados campos...

«No hay patria que tenga mejores hijos, ni soldados más dignos de ver recompensados sus esfuerzos con la paz ya alcanzada.»

«Yo os felicito calorosamente, la nación os bendice, y Cuba, la tierra más floreciente del Universo os dará su prosperidad futura, como os debe ya sus actuales expansiones de alborzo.»

«Gozad, pues, de vuestro legítimo triunfo, debido a la bizarra constancia y al hidalgo comportamiento, y gozad de la gloria que en vosotros se refleja, del caudillo que os manda, de ese ilustre caudillo que, como Hernán Cortés, no ha dejado un solo día de ofrecer paz en medio de la victoria.»

«El campo está libre, no quedan ya enemigos, sino hermanos.»

«Habana 9 de Junio de 1878.—Vuestro capitán general, Joaquín Jovellar.»

«Soldados, marinos y voluntarios: Al proclamarse en Sagunto rey de España á D. Alfonso XII, manifesté á las tropas allí reunidas, que sólo bajo la bandera constitucional de este monarca podrian terminarse las dos guerras civiles que nos abrumaban en la Península y Cuba.»

«En la primera tuvimos el honor de que el caudillo que mandó el ejército y nos condujo á la victoria fué nuestro joven soberano. En Valencia y Cataluña, juntos combatimos y nos ayudamos mutuamente el general Jovellar y yo, y en Cuba me ha habido también la suerte de tenerle á mi lado, y á su eficaz é inteligente cooperación se debe, en gran parte, que brille para España y Cuba este día feliz en que ha cesado de derramarse sangre de hermanos.»

«En nombre de S. M., de los Cuerpos Colegiados, del Gobierno y de la nación entera, os doy las gracias por vuestra bizarria en los combates, por vuestra abnegación y constancia en medio de las fatigas, privaciones y enfermedades de esta rudísima campaña, por vuestra disciplina y generosidad con el vencido.»

«Las Cortes os han declarado beneméritos de la patria y podéis llevar con satisfacción este título que tan merecido tenéis: sois los primeros que habéis triunfado en una guerra separatista en América.»

«Si algún timbre de gloria pudiera caberme, vosotros me lo habéis dado, vosotros lo habéis hecho todo, y mi mayor orgullo será el haber tenido la honra de mandaros.»

«El país vuelve á abrir su corazón á la esperanza y se prepara al trabajo, fuente de la riqueza. Los voluntarios, que tanto han cooperado con su actitud en las poblaciones y compartido los peligros del campo, pueden volver tranquilamente á sus faenas; España abraza la seguridad de que siempre sostendréis con igual energía su causa.»

«Ya se ha decretado que empiece el licenciamiento de los cumplidos, y cuando en breve regreséis á vuestros hogares al lado de vuestras madres, mujeres y hermanas, os recibirán en sus brazos cariñosos contemplándoos como á héroes, y será una recompensa de vuestros esfuerzos el recibir la bendición de vuestros padres y recordar que habéis sostenido con honor la bandera española, la causa de la integridad de la patria adoptiva de Cristóbal Colón.»

«Santiago de Cuba 9 de Junio de 1878.—Vuestro general en jefe, Arsenio Martínez Campos.»

«Antes de entregar el mando el general Jovellar á su sucesor, dirigió á los habitantes de la isla de Cuba la siguiente despedida:»

«Habitantes de la isla de Cuba: Merced al perseverante empeño y esfuerzo de la nación; al ánimo generoso, la inteligencia y la fé del ilustre caudillo que ha dirigido las operaciones; al valor y la heroica constancia del ejército, los voluntarios y á la marina, y al patriotismo de todos, aconsejado por la reflexión, ha llegado al fin el día de la bienhechora paz.»

«Durante diez años de dolorosa recordación y de eterna enseñanza, habéis sufrido los estragos de una guerra, que se ha hecho sentir como la que más sobre este floreciente territorio; en la vasta extensión de sus dos terceras partes, los campos han quedado yerbos y desiertos, por donde quiera la miseria y la ruina sustituyendo á la riqueza y á la prosperidad pasadas; el luto á la felicidad y á la alegría; doscientos mil cadáveres de significacion opuesta yacen al acaso en ignorada sepultura, y setecientos millones de pesos, desprendidos de la fortuna pública y privada, quedan arrojados al abismo de las estorsiones y los gastos de esta guerra.»

«De semejante estado de perturbacion, violencia y empobrecimiento, templada la pasion por la desgracia, se vuelve afortunadamente á la situacion normal con la razon serena, fundando en un espíritu de concordia, para todos igualmente necesario, la esperanza del mejoramiento posible.»

«Grande es la empresa de la reconstrucción material y de la transformación política á que está inmediatamente llamada la isla de Cuba; grande, pero realizable, sin embargo, hasta con facilidad relativa, teniendo en cuenta para lo primero sus potentes recursos, siquiera se vean tan menoscabados, y que para lo segundo no hay más que seguir caminos conocidos, llevando por guía la experiencia práctica, que es fácil y segura para las rectas intenciones. De la acertada combinacion de los intereses materiales y del uso juicioso de la libertad de

penden la recuperacion del bienestar perdido, y el provechoso desenvolvimiento y el esplendor de las nuevas instituciones.

«La paz y la organizacion constitucional de Cuba, honra de España, término del primer periodo del glorioso reinado de Alfonso XII, título de señalado merecimiento para el Gobierno de S. M. y lauro inmarcesible para el esclarecido general Martínez Campos, dejarán consignado á la vez con trazos indelebles en las páginas de la historia nacional, un rasgo más de nuestro carácter distintivo; el noble olvido de pasados resentimientos, la hidalguía de los procederes.»

«He concurrido por mi parte á la realizacion de la obra comun, consagrándole exclusivamente con firme voluntad todos los instantes de mi mando; y próximo ya á dejarle, podré partir con la satisfaccion inmensa de verla terminada. Me despido, pues, de vosotros, habitantes de Cuba, como quien despues de una época azarosa, llena de peligros é inquietud, se aparta de sus amigos en venturoso día, y os doy las bien merecidas gracias por la sensatez y patriotismo de vuestro comportamiento.»

Habana 14 de Junio de 1878.—El gobernador general, Joaquín Jovellar.

BOLSA DEL DIA 5.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, COTIZACION, Del 4, Del 5, and other financial data.

La Direccion del Tesoro ha dispuesto que el día 6 del corriente se satisfaga en la Tesorería Central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relacion del noveno grupo, última cuarta parte, con el núm. 191 de presentacion.

La Direccion general de la Deuda ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entreguen el día 6 del corriente, de doce de la mañana á dos de la tarde, los títulos de Deuda amortizable al 2 por 100 interi r correspondientes á carpetas de conversion de décimos del empréstito de 175 millones de pesetas, señaladas con los números 6 643 al 7 023 de presentacion, así como las comprendidas en los números 1 á 6 642, que á pesar de haber sido llamadas ya anteriormente no se hayan presentado los interesados á recogerlos.

La Direccion de la Caja de Depósitos, ha acordado abrir el pago el día 8 del actual, de diez de la mañana á una de la tarde, de los intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general, correspondientes al primer semestre de 1878, dando principio á aquel por las bolas números 1 al 10 de sorteo, que comprenden las facturas siguientes: números 171 al 180; 211 al 220; 301 al 310; 31 al 40; 151 al 160; 221 al 230; 581 al 590; 541 al 550; 81 al 90; y 121 al 130.

Banco de España.

Desde mañana 5 del corriente se satisfarán por este establecimiento los intereses correspondientes al semestre vencido en 30 de Junio último de las obligaciones hipotecarias del excelentísimo señor duque de Osuna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los depositarios.

Madrid 4 de Julio de 1878.—El vice-secretario, Juan de Morales y Serrano.

Congreso de los Diputados.

ADJESION DE HOY.

El presidente, Sr. Lopez de Ayala, abrió la sesion á las dos y ménos cuarto, y aprobada el acta,

El Sr. Echalecu excita al ministro de Fomento para que active los trabajos para combatir la langosta, y que estos se hagan en tiempo oportuno; ruega que desde este año en adelante se empiecen los trabajos desde el invierno, para extinguir la langosta en canuto.

El ministro de Fomento dice que las órdenes están dadas, y si no se cumplen, es porque se espera que los cambios atmosféricos destruyan la langosta.

Como el ministro de Ultramar no se hallaba en el Congreso, no pudo contestar á dos preguntas referentes á intereses y correspondencia de Puerto-Rico que hizo el Sr. Alcalá del Olmo.

El Sr. Salamanca y Negrete presenta una exposicion; pregunta al ministro de Fomento por qué el correo del Norte que debía haber llegado ayer á Madrid á las nueve de la mañana, no llegó hasta las once y media sin causa conocida.

Dirige al ministro de Ultramar preguntas referentes á Cuba, y ruega que el de la Guerra le conteste á cuatro interpelaciones.

El ministro de Fomento dice que verá no se repita lo del tren-correo.

El Sr. Barron y el ministro de Fomento hablan sobre el estado aflictivo de la provincia de Huesca, y que en cuanto no se perjudicará á otras diez y seis provincias que se hallaban en análogo estado de afliccion, se atendería á las obras públicas; y dijo el ministro que la construccion de puentes no es de las que más emplean á las personas, pues en esta clase de obras es más lo que se emplea en materiales que en jornales.

Entrando en la órden del día, se leyó un artículo adicional enmienda, atendiéndose á conceder plazo á los compradores de bienes nacionales por el estado aflictivo de las provincias, y se admitieron otras enmiendas al presupuesto de ingresos, tomándose en consideracion, y se suspendió la sesion á las dos y media para reunirse el Congreso en secciones.

VARIEDADES.

NATURALEZA DE LA CIENCIA SOCIAL.

(Continuacion.)

Por una consecuencia natural de ese amor de la personalidad humana que nos inspira un tan vivo interés por los incidentes de la vida, adquirimos el hábito de olvidar, como indigno de nuestra atencion, lo que hay de constante en la existencia del hombre. De aquí proviene, que examinando el porvenir de un recién nacido se dejan de lado todos los fenómenos vitales de que su cuerpo será el sitio, fenómenos que es posible é importa conocer. Todo el mando adm te que la anatomía y la fisiología—entendemos por esto, no solo la estructura y las funciones del adulto, sino también la historia de esa estructura y de sus funciones durante la evolucion individual—forman el objeto de una ciencia. Aunque los principios generales de coexistencia y de sucesion sobre los que se apoya esta ciencia no sean de una rigurosa exactitud; aunque los individuos mal conformados constituyan excepciones á las leyes de la estructura, y que el juego de los órganos presente también algunas veces anomalías imposibles de preveer; aunque los fenómenos de crecimiento y de formacion varien de individuo á individuo en una medida bastante considerable, y que nos consten las mismas irregularidades en la época á la que ciertos órganos empiezan á funcionar, y en la manera como funcionan; á pesar de todo esto, nadie pone en duda que el estudio de los fenómenos biológicos presentados por el cuerpo humano, no nos proporcionen una serie de nociones que tienen la necesaria precision para constituir lo que se entiende por «una ciencia.»

Por consiguiente, si una persona absolutamente ignorante de lo que llamaremos, por el momento, antropología (aunque el sentido en que al presente se toma esa palabra, casi no nos permite emplearla aquí), fundándose sobre la imposibilidad de preveer el porvenir de un niño no puede proporcionar materia de una ciencia, esta persona caerá en un error manifiesto—y lo que hará sorprendente su error es que no tenemos más que dirigir nuestros ojos por nuestro alrededor para observar cuán diferente es explicar un cuerpo vivo, ó explicar su conducta y los acontecimientos que á él se refieren.

Sin ninguna duda, el lector apercibe la analogía. Lo que la biografía es á la antropología; la historia, tal como se la comprende generalmente, es á la ciencia social. Hay la misma relacion entre la biografía vulgar, limitada á contar los hechos y los gestos de un hombre, y la exposicion razonada de la evolucion física, intelectual, orgánica y funcional de ese mismo individuo, que entre la historia que registra los hechos y gestos de una nacion, y la ciencia que nos da á conocer las reguladoras instituciones y operativas de un pueblo, y la manera como ha adquirido gradualmente su estructura y sus funciones. Si se equivoca uno diciendo que la ciencia del hombre no existe, pues que no se pueden preveer los acontecimientos de la vida, no se equivoca ménos diciendo que la ciencia social no existe, pues que es imposible preveer los hechos que forman la materia de la historia ordinaria.

Naturalmente, no pretendemos que la analogía sea absoluta entre un organismo individual y un organismo social, y que la distincion que acabamos de establecer, sea tan pura y nota en un caso como en el otro. La estructura y las funciones del organismo social, son evidentemente ménos específicas, más modificables, más dependientes de condiciones perfectamente variables. Queremos tan solo decir, que en los dos casos, detrás de los fenómenos cuyo conjunto constituye la conducta, y que no proporcionan la materia de una ciencia, se hallan ciertos fenómenos vitales, susceptibles de una coordinacion científica.

(Se continuará.)

ESPECTÁCULOS.

CIRCO Y TEATRO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las nueve.—Funcion por la compañía acrobática, cómica, ecuestre y gimnástica, que dirige el Sr. W. Parish, en la que tomará parte la célebre gimnasta americana miss Sanyeah y se ejecutarán nuevos y variados ejercicios, tomando parte el mani-fantista portugués Sr. Alves da Silva, y los Sr. Henry, Vaughan, Giovanni, Lafoulen, Leonce y los principales artistas de la compañía.

PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO (Compañía Arderius).—A las nueve.—El diablo cojuelo. APOLO.—A las nueve.—La tabla de salvacion.—El otro yo. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—En la calle de Toledo.—Baile.—Las ferias.—Baile.—Intermedios por la banda de ingenieros.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

ACEITE DE BELLOTAS PARA LOS CABELLOS.

Toda lueña con este acreditado profiláctico de tocador es estéril para el provocador y un triunfo más para nuestro inventor.

Los mil y tantos cosméticos pilosos que han aparecido en estos mundos haciéndonos competencia, han sido vencidos y anulados en el terreno práctico, y ridiculizadas sus copias y plágio de nuestros anuncios.

Diez y ocho años de experiencia y crédito creciente han probado que el Aceite de Bellotas son sávia de coco es el más barato, sencillo y eficaz para conservar, dirigir, poblar, lusturar, desenredar, reproducir el pelo perdido y contener su caída.

A la vez cura y precave los dolores reumáticos de cabeza y resto del cuerpo humano; cura en el acto las quemaduras de plancha, aplicado en seguida, y preserva de constipados del cráneo, tengan mucho, poco ó ningún pelo, poniéndoselo al salir de la cama, que es cuando están abiertos los poros.

A los señores farmacéuticos les diré que es tónico, astringente, aunque ya sé de muchos que lo propinan con éxito feliz, solo ó con unas gotas de láudano, para el mal y supuración de los oídos, ó como vehículo para otras preparaciones farmacéuticas. Lo han recomendado más de 800 periódicos y se vende en las 2.600 principales farmacias, droguerías, y perfumerías de ambos mundos.

Exigir prospectos, mi nombre en el frasco y cápsula, busto en la etiqueta, porque lo hay falsificado, que no es más que aceite comun pintado, que se enrancia pronto, y no sirve más que para estafar. El nuestro es dorado oscuro, y dura más de diez años sin alterarse. Fábrica, calle de Jardines, número 5, Madrid.

Precio: 6, 12 y 18, rs. frasco, y 25 por 100 de descuento.

Inventor, L. de Brea y Moreno. Nota. Hay Café de Bellotas á 6 rs. caja; Café del Ecuador, tónico y con hierro, natural, á 4 rs.; Café de Algarrobas peripetadas alimenticias, á 4 rs. caja; Café de Bellotas, Avena y Cebada, tónico, antiflatulento y refrigerante, á 4 rs. caja; Crema de Nieve y Almendra, para el cutis, á 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza. Polvos blancos de fresa para el rostro, á 4 y 8 rs. bote; Surmé Oriental para ocultar las canas de rubio claro, oscuro, castaño y negro en el acto, á 10 rs. caja.

ROSAL DE VENUS PARA PÁLIDAS

Los colores que produce la rosa roja en sus variados matices han sido extraídos por el químico práctico L. de Brea y Moreno, inventor de muchos y acreditados cosméticos, y colocados en patillos, que humedeciéndolos con un pincel ó trapito, da al cutis pálido un color de rosa precioso.

Se pone y se quita fácilmente más ó mén a subido según se desea, y el ojo más práctico no conoce si el arte ha ayudado á la naturaleza con este inocentísimo y maravilloso vegetal. Precio: 6, 12 y 20 rs. patillo; hay para un año. Calle de Jardines, número 5, Madrid, depósito de aceite de bellotas.

SURMÉ ORIENTAL ANTI-CANO.

Cinco grandes descubrimien para ocultar las canas del pelo y barba en un minuto, sin temor ni precauciones.

Tiñe las canas de rubio claro de rubio oscuro.

Tiñe las canas de castaño.

Tiñe las canas de negro ébano.

Tiñe de blanco el pelo gris, es decir, pone la cabellera de color de plata, y sirve también para fingirlas en el teatro.

Se vende á 10 rs. caja por un año, que hay para más de doce meses, y después á 20 rs. en la calle de Jardines, 5, Madrid, depósito del Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno. Admirable y sano para las señoras

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los finísimos, inimitables, baratísimos, adherentes polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningunos conocidos. Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, ó haciendo con ellos una nata con esta crema dicha, que vendemos á 6 y 12 rs. bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios, 4 y 8 rs. frascos blancos y 6 y 12 rosados. Jardines, 5, Madrid, y en 500 perfumerías y droguerías.

Inventor, L. de Brea y Moreno. Hay agua de Colonia, la mejor conocida, 4, 6, 8 rs. bote y 12 cuartillo, y Surmé oriental, para ocultar las canas de rubio, claro, oscuro, castaño y negro ébano, á 10 rs. caja, que hay para un año.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano y trasparente.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natura relativa, por lo sano, aterciopelado de sus cutis y limpieza de su cuello.

También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, las grietas, costras herpéticas y otras, arrugas, escocidos, los efectos funestos de los malos blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez y de las manos.

Para después de afeitarse es admirable. (No tiene sales blancas). Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 reales onza.

Es buena para convecientes de viruelas, tercianas, ictericia, erisipela, de fiebres tifoideas, toda clase de manchas, para curar y precaver los sabañones y quitar el picor de los oídos.

En Madrid, fábrica, calle de Jardines, núm. 5, almacén de Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2.500

farmacias, droguerías y perfumerías.

Nota. También reemplaza con inmensa ventaja al cold cream. En el rostro se pone una poca ante de los polvos de fresa ó otros.

SOMBRA DE JEREMIAS PARA CEJAS, PESTAÑAS, LUNARES Y OREJAS.

Esta inofensiva composición, hecha con agua de rosas, la usan con éxito en Turquía, Francia, Inglaterra y Alemania, las mujeres de gran talle, de moda, las artistas distinguidas, las mujeres de la galantería estroica, y todos en general, para poblar las cejas y pestañas, sombrear arrugas y ojeras, fingir ojos rasgados, dar simpatías al rostro, ocultar las canas de las entradas y hacer lunares que espresan el sentimiento del que los lleva, colocándolos en la forma siguiente:

En la estremidad del ojo, significa apasionada; en la mejilla, galantería; en un ángulo de la boca, besadora; en una berruga, timidez; en la nariz, descaro; en los labios, coquetería; en la barba, candidez; en la oreja, firmeza; en la frente, indiferencia; en el cuello, egoísmo.

Se pone y se quita en el acto, y se vende á 4 y 8 rs. bote. Calle de Jardines, núm. 5, Madrid. Se agita el frasquito, y se aplica con un pincelito Inventor, L. de Brea y Moreno.

Calle de Jardines, 5, Madrid. Sombra de Jeremias. Jardines, núm. 5, Madrid.

LA MUJER

defendida por la historia, la ciencia y la moral.

Agotadas en muy pocos días las dos primeras acaba de ponerse á la venta la

TERCERA EDICION.

Los señores libreros que tenían hechos pedidos, y al público en general, pueden dirigirse a su autor, Esgrima, 11, 3.º Precio: 2 pesetas. A provincias se remite franco de porte.

YA NO SE COSE A MANO.



LAS LEGITIMAS MAQUINAS

"SINGER"

HACEN, SIN ESFUERZO DE QUIEN LAS TRABAJA, MUCHA MÁS COSTURA, MÁS IGUAL Y PERFECTA EN MUCHO MENOS TIEMPO.

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE 10 REALES SEMANALES.

ASI CUANDO SE PAGA UN PLAZO DE LA MÁQUINA, ÉSTA HA DEJADO YA AL INTERESADO UNA UTILIDAD MUCHAS VECES MAYOR QUE LA CANTIDAD DESEMBOLSADA.

Más de 2.000 casas establecidas en Europa solamente, para la venta de estas nombradas máquinas, garantizan con su crédito, siempre creciente, la excelencia cada vez más conocida de este precioso mueble, indispensable en todas las familias, lo mismo que en los talleres de modistas, corseteras, sastres, guarnicioneros, zapateros, fabricantes de camisas, cuellos, puños, corsets, cortes de botines, guarnecedoras y para toda persona, en fin, que necesite coser cualquier cosa y en cualquier forma.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios y las condiciones de venta a plazos en el DEPOSITO CENTRAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

35, CARRETAS, 35, MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

Table listing agents for Singer sewing machines across various Spanish cities like Albalcete, Alcantar, Almería, etc., with addresses and names.

CARBONES A DOMICILIO.

De encina, superior (sin tierra ni cisco), á 6 rs. arroba.

De cok, superior á 14 rs. quintal.

ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convenido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometia en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningún género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este día, para recibir avisos, los puntos siguientes:

- List of addresses for coal stores: Calle de Atocha, 20, tienda ults.; de la Cruz, 23, id. de armas; de S. Alberto, 5, id. ults.; de Hortaleza, 6, id. id.; id. 28, id. id.; id. 47, id. id.; id. 102, id. id.; de Fuencarral, 60, id. id.; de Valverde, 20, id. id.; Arco de S. M., 37 y 39, id.; del Pez, 5, id. id.; Plaza de San Ildefonso, 1, id. id.; de Santo Domingo, 16 y 17.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de los días señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los sacados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas proximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administración de los almacenes, sita en la calle del León, número 38, pral., derecha, ó per el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se He va limpio de tierra, tizos y cisco.

GAMAS Y COLCHONES.

LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor.

GUILLEMO DUTHU, Espoz y Mina, 5, Madrid.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES,

RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MAS DE DOSCIENTOS PERIÓDICOS

EXTRAORDINARIA ACEPTACION

EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

¡¡71.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!!

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bils, el extrñamiento, y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, altamente higiénico, salufiero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café Nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.

DOCTOR MORALES.—Carretas, 39, Madrid.

Advertisement for Salicylic Acid (Acido Salicilico) by Schlumberger & Gerckel, including product details and agent information.

Advertisement for Vapores-Correaes Ingleses, including a table of prices for various locations and agent information.